

**Acta de la Sesión Ordinaria Conjunta de las  
Juntas de Distrito  
9 de diciembre de 2015**



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LAS JUNTAS DE DISTRITO**

### **CONSTITUCIÓN**

**Fecha:** 9 de diciembre de 2015

**Lugar:** La Gota de Leche (C/ Once de Junio, 2)

**Hora de comienzo:** 20,40 horas

**Hora de terminación:** 21,10 horas

**Convocatoria:** Ordinaria y conjunta

### **ASISTENTES**

#### **Por la Corporación:**

- D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
- D<sup>a</sup> María del Mar San Martín Ibarra (Concejal-Presidente Junta Distrito Centro)
- D. Miguel Ángel Sáinz García (Concejal-Presidente Junta Distrito Este)
- D. Félix Francisco Iglesias del Valle (Concejal-Presidente Junta Distrito Oeste)
- D<sup>a</sup> Paloma Corres Vaquero (Concejal designada por Alcaldía Distrito Norte)
- D<sup>a</sup> Izaskun Fernández Núñez (Concejal Grupo PSOE Junta Distrito Norte)
- D<sup>a</sup> Elvira del Rosario González Fernández de Tejada (Concejal Grupo Ciudadanos Distritos Norte y Centro)
- D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto Distritos Norte, Sur, Este, Oeste y Centro)
- D<sup>a</sup> Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño Distritos Oeste y Centro)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García (Concejal Grupo Ciudadanos Distrito Este)
- D. Kilian Cruz-Dunne (Concejal Grupo PSOE Distrito Centro)
- D. José Manuel Zúñiga Suescún (Concejal Grupo Cambia Logroño Distrito Sur)
- D<sup>a</sup> María Marrodán Funes (Concejal Grupo PSOE Distrito Oeste)
- D. Julián San Martín Marqués (Concejal Grupo Ciudadanos Distrito Sur)

#### **Representantes de Vecinos:**

##### **Junta de Distrito Norte**

- D<sup>a</sup> Pilar de Pedro Ruiz
- D. Pedro Ochoa Palacios
- D<sup>a</sup> Amaya Hernáez Mangado
- D<sup>a</sup> Ana María Medina Bazo
- D<sup>a</sup> Celia Serrano García
- D. Ricardo Gracia Fernández
- D. Manuel Aragón Pinillos
- D. Vicente Urquía Almazán (suplente)
- D<sup>a</sup> María Ángeles Matute Bobadilla (Federación AA.VV.)

##### **Junta de Distrito Centro**

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Romero Ruiz de Gopegui
- D. Antonio Pujades Baño
- D<sup>a</sup> Teresa Gómez García

D<sup>a</sup> Celia Serrano García (Federación AA.VV.)  
D. Juan José San Miguel Pérez  
D. Juan Antonio Martínez Marquina  
D. Rubén Losantos Bajo  
D. Jesús del Rincón Ruiz  
D<sup>a</sup> Sonia Lasanta Benito  
D<sup>a</sup> Inés Lerena Martín

**Junta de Distrito Este**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Castillo Jesús  
D. Silverio Castillo González  
D<sup>a</sup> Eva Prieto Aguado  
D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez  
D. Francisco Herce Martínez  
D. Pedro Arbizu Nafarrete  
D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo  
D. Ángel Martínez Soler  
D. Jesús Rojo Alcalde  
D. Jorge Ruiz Chicote

**Junta de Distrito Sur**

D. Jesús López Alonso  
D. Alfredo Iturriaga Ayala  
D. Javier Rodríguez Carazo  
D. Alfonso Puente Vallenilla  
D. Iván Carbonero Mendía  
D. Carlos Salicio Montero  
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AA.VV.)  
D. Luis García Alonso

**Junta de Distrito Oeste**

D<sup>a</sup> Ana Isabel Álvarez Barbaastro  
D. Juan Antonio de Luis Gómez  
D. Miguel Caro Solórzano  
D<sup>a</sup> Carmen Pablo Esteban  
D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Calavia Barcelona  
D<sup>a</sup> Raquel García Herreros  
D<sup>a</sup> María Victoria Pinillos Miguel (suplente)  
D<sup>a</sup> Aurora Pérez Martínez

**Excusan su asistencia:**

D<sup>a</sup> Nazareth Quijano Benés  
D<sup>a</sup> Ana Vaquero Garrido  
D. Gonzalo Peña Ascacibar  
D<sup>a</sup> Paz Manso de Zúñiga Ugartechea  
D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras  
D. Jesús Ruiz Tutor  
D. Manuel Peiró Somalo  
D. Javier Merino Martínez  
D. Pedro Manuel Sáenz Rojo  
D. Vicente Ruiz Cazorla

D. Pedro Luis Díez Macón  
D<sup>a</sup> Yolanda Hernández Jaén  
D. José Ignacio Pascual Martínez  
D<sup>a</sup> Marisa Jiménez Manzanedo  
D<sup>a</sup> María Luisa Izco Preciado  
D<sup>a</sup> Arancha Bargo Rodríguez  
D<sup>a</sup> Ariane Juan Higuera  
D<sup>a</sup> Marisa Montecelo García  
D. Sergio Alonso Gómez  
D. Julián Martínez Martínez  
D<sup>a</sup> Carmen Sáinz Maza  
D. Iván Terrazas Alegría  
D. Jorge Hernández Sánchez  
D. Carlos Martínez Tierno  
D. Borja Lerma Ruiz-Olalde  
D. Ángel Andrés Royo  
D. Jesús Marín Lozano  
D. Juan José Sánchez Román  
D<sup>a</sup> Blanca Fernández Díaz de Cerio  
D. José Ignacio Simonena Ramírez  
D. José Herranz Izquierdo  
D<sup>a</sup> Irene Llaría Aguirre  
D. Pedro Jiménez Rubio  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aránzazu Arias Arias  
D. Adrián Calonge Miranda  
D<sup>a</sup> Ana Cuaresma Nalda  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Eguizábal Marín  
D. Guillermo Gil Pascual  
D. Luis Ángel García Varela  
D. Luis Carlos Martínez Jerez  
D. Juan Carlos Martínez Rivero  
D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo  
D<sup>a</sup> María Jesús Pellejero Cruz  
D. Roberto Pinillos  
D. Miguel Rioja Vázquez  
D. Vicente Rojas Blanco  
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo  
D. Eduardo Steven Pascual  
D. Ismael Touré Cámara  
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro  
D. Juan José Guerreros Ibáñez

**Actúa de Secretario:**

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 4 de diciembre de 2015

## **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Y CONJUNTA DE LAS JUNTAS DE DISTRITO**

Siguiendo instrucciones del Concejal de Participación Ciudadana se le convoca a la **sesión ordinaria**, que de manera conjunta, tendrá lugar el próximo **miércoles, 9 de diciembre de 2015** a las **20.15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, en "**La Gota de Leche**" (C/ Once de Junio, 2).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión constitutiva de las Juntas de Distrito.
2. Propuesta de asignación de subvenciones a asociaciones de mayores.
3. Despacho de Presidencia.

### Notas:

Al finalizar la sesión se servirá un **vino riojano** para brindar por la Navidad

Rogamos que **confirmen su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA**

Abre la sesión **D. Ángel Sáinz Yangüela**, Concejal de Participación Ciudadana, ejerciendo las funciones de Presidente, dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia.

A continuación, se comienza con el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión constitutiva de las Juntas de Distrito correspondiente a la sesión de 24 de agosto de 2015. Se advierte de la existencia de un error en el penúltimo párrafo de la página 8, que dice: *“Con el compromiso de añadir nuevos ingredientes...”*, debiendo quedar redactado de la siguiente forma: *“Con el compromiso de no añadir nuevos ingredientes...”*. Hecha esta consideración, el acta queda aprobada por unanimidad y se pasa al siguiente orden del día.

### **2. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE MAYORES**

El Sr. Presidente explica que se trata de una segunda convocatoria para dar cabida a las necesidades de mantenimiento surgidas tras el traslado de sede de la Asociación de Tercera Edad de La Estrella, que impidió que acudiesen a la primera convocatoria. Dicho esto, da cuenta de la propuesta en los siguientes términos:

#### **Distrito Sur**

Asociación de Tercera Edad La Estrella

Mantenimiento.....2.500 €

No habiendo objeciones por parte de los miembros presentes correspondientes a la Junta de Distrito Sur, queda aprobada.

### **3. DESPACHO DE PRESIDENCIA**

En este punto, el **Sr. Presidente** informa que en la última sesión del Pleno municipal no se llegó a un acuerdo para la aprobación del Presupuesto General de 2016 y, por tanto, quedará prorrogado el Presupuesto de 2015. Ante la inquietud manifestada por algunas personas en cuanto a cómo afectará esta circunstancia al resultado del Presupuesto Participativo y a determinados proyectos previstos para el año próximo, se cede la palabra a la Concejal de Economía y Hacienda, D<sup>a</sup> Mar San Martín Ibarra, para que explique el estado de la situación.

**D<sup>a</sup> Mar San Martín Ibarra**, en su exposición, destaca los siguientes puntos:

– En primer lugar, se deberá adoptar un acuerdo expreso de prórroga del Presupuesto de 2015.

– La prórroga se extiende a los capítulos de gasto corriente por el importe de sus créditos iniciales. De esta forma, por lo que a los Distritos se refiere, quedarán prorrogadas las partidas destinadas a mantenimiento pero no las de inversión.

– Como consecuencia de ello, la mayoría de las iniciativas del Presupuesto Participativo, al ser de inversión, se verían afectadas por falta de crédito presupuestario. Así, cada una de ellas deberá ser evaluada individualizadamente y, en caso de que se contase con los informes preceptivos favorables, será necesaria la correspondiente modificación presupuestaria.

Dicho esto, se plantean las siguientes cuestiones por los asistentes:

**D. Vicente Urquía Almazán** deja constancia de que esta situación no implica que no pueda aprobarse un Presupuesto a lo largo del ejercicio, instando a los diferentes grupos políticos a que trabajen en ese sentido.

**Dª Mar San Martín Ibarra** señala que, obviamente, la prórroga se extiende hasta que se apruebe un nuevo presupuesto pero aclara que, por razones técnicas y de legalidad, dicha aprobación requeriría reiniciar el procedimiento de nuevo, de forma que no sería automático en el caso de que se llegase a algún tipo de acuerdo por los grupos municipales.

En este sentido, **Dª Mª Ángeles Matute Bobadilla** pregunta por la duración de dicho procedimiento de tramitación. La **Sra. Concejal** contesta que la tramitación ordinaria ronda los dos meses.

El **Sr. Presidente** da por finalizada esta cuestión y pasa a informar sobre dos asuntos:

– Calendario de sesiones de las Juntas de Distrito. La previsión de las próximas sesiones son las siguientes:

– Finales de marzo. Se tratarían las propuestas de adjudicación de subvenciones.

– Finales de junio. Se daría cuenta del trabajo realizado por la Federación de Asociaciones de Vecinos en materia de Presupuesto Participativo.

– Principios de septiembre.

– Ruegos y preguntas. Las respuestas a los ruegos y preguntas formulados en las últimas sesiones se han ido comunicando directamente a los interesados, sin perjuicio de que en la próxima reunión se dé conocimiento de ellas a la totalidad de los miembros.

Finalmente, antes de abrir un turno de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente invita a todos los miembros de las Juntas de Distrito al acto de concesión del Premio de Novela Ciudad de Logroño que tendrá lugar a las 20.00 h. del día siguiente en el Espacio Lagares.

Dicho esto, se abre el citado turno de ruegos y preguntas, haciendo uso del mismo las siguientes personas cuyas intervenciones se recogen a continuación de forma extractada:

– En cuanto al grupo de trabajo para la modificación de los Presupuestos Orgánicos municipales, el **Sr. Presidente** informa que mañana (10 de diciembre) se reunirá la Junta de Portavoces municipal para decidir el número de comisiones a constituir, su composición y horario de trabajo, teniendo como prioridad la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. La idea es finalizar los trabajos en marzo de 2016.

En este sentido, **D. Vicente Urquía Almazán** propone que se convoque una sesión donde se dé a conocer el borrador surgido de esta comisión antes de que se pase a su aprobación al Pleno. El Sr. Presidente se suma a esta propuesta y señala que se dará el máximo cauce de participación posible.

– **D. Luis María Fernández de la Pradilla Castillo**, en representación de la Asociación de Comerciantes IX Centenario, perteneciente al Distrito Este, se interesa por las



subvenciones de comercio y solicita el cese como miembro de la Junta de Distrito Este de la Concejal de Comercio, D<sup>a</sup> Pilar Montes Lasheras, al entender que *“les está perjudicando, mintiendo y no está haciendo nada por el comercio de la zona Este”*, apoyando su petición en cuestiones como impedir participar a su suplente en la última reunión del Consejo Municipal de Comercio, al que se expulsó por orden de la citada Concejal, o como el incumplimiento del compromiso de avisar personalmente a los comerciantes de la convocatoria de subvenciones.

El **Sr. Presidente**, en primer lugar, replica que la decisión de qué Concejales forman parte de cada Distrito corresponde a otras instancias no siendo una decisión asamblearia, considerando que D<sup>a</sup> Pilar Montes y el Concejal-Presidente son las personas idóneas para representar al Distrito. En segundo lugar, respecto a la negativa a participar en el Consejo de Comercio al suplente de su asociación, indica que en el Reglamento del citado Consejo no se contempla la figura del suplente. Por último, sin querer entrar en debates, señala que en la última reunión quedó claro el tema de la comunicación de la última convocatoria de subvenciones de comercio, recalcando que la responsabilidad última corresponde a las asociaciones; no obstante, se volverá a trasladar sus consideraciones la Unidad de Comercio.

– **D<sup>a</sup> Nieves Solana Gómez** plantea dos temas. Primero, sobre el anunciado grupo de trabajo, se comentó la existencia de propuestas que se harían llegar para facilitar la labor. Segundo, en cuanto a las subvenciones reclama mayor información, sobre todo sobre qué se ha solicitado y a qué actividades se conceden, con el objeto de conocer todos los datos antes de votar.

Sobre la primera cuestión, **D. Ángel Sáinz Yangüela** contesta que la idea es dar traslado de las propuestas a medida que vayan llegando para favorecer su debate.

Respecto a la segunda cuestión, **D<sup>a</sup> Paloma Corres Vaquero**, Concejal de Familia e Igualdad de Oportunidades, informa que la subvención otorgada a la Asociación de Tercera Edad de La Estrella corresponde, por un lado, a sus actividades programadas y, por otro lado, al mantenimiento de la que ha sido su sede durante 6 meses antes de su traslado.

– **D. Juan Antonio de Luis Gómez** reclama el envío de las convocatorias con mayor antelación.

El **Sr. Presidente** se muestra conforme con dicha reclamación y pide disculpas, justificando la premura en razones técnicas relacionadas con el procedimiento de concesión de la subvención incluida en el orden del día.

– **D<sup>a</sup> Celia Serrano García** se interesa por el relanzamiento de la Comisión sobre terrazas que se creó la legislatura anterior y que se interrumpió con las elecciones.

El **Sr. Presidente** informa que el nuevo Concejal competente en esta materia está en contacto con el sector profesional implicado, que entiende que habría que modificar algunas cuestiones del borrador surgido de las reuniones de trabajo; una vez culminen estos contactos y se incorporen sus aportaciones se volverá a reunir a la Comisión.

**D<sup>a</sup> Celia Serrano** reclama que se haga llegar el citado borrador a los miembros de la Comisión para poder cotejarlo con el nuevo borrador que surja tras las conversaciones con el sector profesional.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo